



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030**

Expediente: **242909PAS001 CC**

En Madrid, a las **10:00 horas del 10 de julio de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en el edificio del Paseo del Prado 18-20 en Madrid, para el análisis de la documentación del expediente relativo al **Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 sobre sensibilización de consumo sostenible**. PBL 125.000,26 €

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Santos Márquez, Subdirector Adjunto de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

SECRETARIA

D^a. Alicia Rubio García, Secretaria de la Mesa de Contratación en la S.G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

VOCALES

D. Ramón Fernández Calvo, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

D. José Molina Almansa, Interventor Delegado en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

OTROS ASISTENTES

D. Daniel Arribas González, Director General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

D^a Elena Sánchez Díaz, Jefa de Área de la Unidad de Apoyo Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

D. Néstor Tejedor Tirados, Técnico Superior de la Unidad de Apoyo Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Orden del día

- Análisis del informe de valoración de criterios de juicio de valor
- Si procede, Apertura sobre 2 (oferta de criterios automáticos)

Se Expone

A preguntas de los miembros de la Mesa, y tras la defensa del informe por parte de los representantes de la Dirección General de Consumo, se acuerda solicitar un nuevo informe en el que se motiven razonadamente, de conformidad con lo dispuesto en la Hoja-Resumen, las puntuaciones propuestas.



La Intervención Delegada solicita la inclusión de los subtotales por criterios en el cuadro final. Por otro lado, sugiere que, en la medida de lo posible, se utilice un formato y tamaño de los cuadros incluidos en el informe más adecuado que permitan su lectura sin dificultad.

En este sentido, no procede la apertura del sobre 2 (oferta de criterios automáticos) y se pospone su apertura hasta la presentación y conformidad del nuevo informe de valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. Alicia Rubio García
SECRETARIA

D. Miguel Ángel Santos Márquez
PRESIDENTE

Código seguro de Verificación : GEN-89e3-ae1d-8d22-dcd1-751b-d7e5-3439-66d2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA
2030

CSV : GEN-89e3-ae1d-8d22-dcd1-751b-d7e5-3439-66d2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALICIA RUBIO GARCIA | FECHA : 11/07/2024 14:26 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MIGUEL ANGEL SANTOS MARQUEZ | FECHA : 11/07/2024 14:53 | Sin acción específica

